

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 211700.
Imp. Diputación Provincial. Telf 216100.

LUNES, 7 DE FEBRERO DE 1966

NUM. 30

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 5% para amortización de empréstitos

Delegación de Industria de la provincia de León

Habiendo sido declarada de utilidad pública, a los efectos de la concesión de los beneficios de la expropiación forzosa e imposición de servidumbre de paso, la construcción de la línea de transporte de energía eléctrica a 220.000 V. de tensión que partiendo de la central hidroeléctrica de Puente Bibey (Orense) terminará en la subestación de Ponferrada (León), propiedad de "Saltos del Sil, S. A.", por Decreto número 340/65, esta Sociedad ha solicitado se declare la necesidad de ocupación temporal durante un año de las fincas afectadas por la expropiación forzosa y servidumbre de paso de corriente eléctrica situadas en el término municipal del Ayuntamiento de Carucedo, cuya relación se publica a continuación.

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere afectado presente en esta Delegación de Industria o en el Ayuntamiento de Carucedo las alegaciones que estime oportunas, a cuyo fin será expuesta dicha relación en el tablón de anuncios del mencionado Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días.

León, 27 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

SALTOS DEL SIL, S. A. EXPROPIACIONES

Línea de 220.000 voltios de Puente Bibey - Ponferrada

Relación de fincas del Ayuntamiento de Carucedo (León), que resultan afectadas por la construcción de la línea arriba señalada, por la que se solicita incoación de expediente de expropiación forzosa, con carácter temporal, por un año, con expresión de:

Propietario doña Eusebia Morán Moral y Hros. de Daniel Moral, domicilio Lago, finca número 1, paraje "Carascal", cultivo Ct., total áreas 6,00, afectada áreas 4,00, lindero Nor-

te Terreno de Lago, S. Camino, E. Robustiano Cobo, O. Comunal.—Propietario don Robustiano Cobo, domicilio Fabero, finca núm. 2, paraje "Carrascal", cultivo Mb., total áreas 15,00, afectadas áreas 9,00, lindero N. Tomás Morán, Sur Terreno de Lago, E. Tomás Morán y otros, O. Senén Gómez y otros.—Propietario D. Eugenio Gómez y D.ª Luzdivina Bollo, domicilio Lago, finca núm. 3, paraje "Los Trancos", cultivo Cs., total áreas 14,00, afectadas áreas 8,00, lindero N. Manuel Moral, S. Concesina López, E. Adolfo Moral, O. Camino.—Propietario Tomás Morán Bollo, domicilio Lago, finca número 4, paraje "Los Trancos", cultivo Vñ., total áreas 5,60, afectadas áreas 1,40, lindero N. Domingo Rodríguez, S. Robustiano Cobos y otros, E. Venancio Franco, O. Robustiano Cobos.—Propietario don Venancio Franco y Pedro Macías, domicilio Castro (B. Valdeorras) y Lago, finca número 5, paraje "Los Trancos", cultivo Vñ. y Ct., total áreas 7,00, afectadas áreas, 2,25, lindero N. Domingo Rodríguez, S. Montes de Lago, E. Terrenos de Lago, O. Vecinos de Lago.—Propietario don Alejandrino Bello y Hros. de Natalio Bello, domicilio Lago, finca número 6, paraje "Los Trancos", cultivo Vñ., total áreas 6, afectadas 1,00, lindero N. Marcial González, S. Concesina López, E. Domingo Rodríguez, D. Domingo Rodríguez.—Propietario doña Concesina López Moral y Hros. de Ceferino López, finca número 7, paraje "Los Trancos", cultivo Cs., total áreas 10, afectadas áreas 4,00, lindero Norte Eugenio Gómez, S. Marcial González, E. Terrenos de Lago, O. Marcial González.—Propietario don Domingo Rodríguez Barba y doña Josefa Gómez, domicilio Lago, finca número 8, paraje "Los Trancos", cultivo Vñ., total áreas 20,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Marcial González y otros, S. Tomás Morán, E. Alejandrino Bello y otro, O. Camino.—Propietario don Marcial González Bello y Concesina Merayo, domicilio Lago,

finca número 9, paraje "Los Trancos", cultivo Vñ., total áreas 25,00, afectadas áreas, 2,00, lindero N. Concesina López y otros, S. Domingo Rodríguez y otros, E. Concesina López y otro, O. Domingo Rodríguez y otro. Propietario don Manuel Morán Moral y doña María Macías, domicilio Lago, finca número 10, paraje "Los Trancos", cultivo Cs., total áreas 12, afectadas áreas 3,00, lindero N. Eugenio Gómez, S. Eugenio Gómez, Este Adolfo Moral, O. Camino.—Propietario don Eugenio Gómez Platas y doña Luzdivina Bello, domicilio Lago, finca número 11, paraje "Los Trancos", cultivo Cs., total áreas 12, afectadas áreas 4,00 lindero N. Camino, S. Manuel Morán, E. Adolfo Morán, O. Camino.—Propietario don Adolfo Morán Incógnito y doña Eudisia Gómez, domicilio Lago, finca número 12, paraje "Los Trancos", cultivo Vñ., total áreas 10,00, efectadas áreas 3,00, lindero N. Camino, S. Venancio Franco, E. Manuel Macías, O. Eutenio Gómez.—Propietario don Manuel Macías Merayo y doña Teresa Vidal, domicilio Lago, finca número 13, paraje "Los Trancos", cultivo Vñ., total áreas 10,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino, Sur Terrenos de Lago, E. Belarmino Macías, O. Adolfo Morán.—Propietario don Eduardo Franco Macías y doña Rosaura Franco, domicilio Lago, finca número 14, paraje "Gorgolón", cultivo Ps., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Pedro Ologo, S. Miguel Franco, E. Camino, Oeste Pedro Ologo.—Propietario don Sergio Morán López y doña Rocío Cobo, domicilio Lago, finca número 15, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 1,05, afectadas áreas 0,64, lindero N. Fidel Ologo, S. Belarmino García, E. Camino, O. Eduardo Franco.—Propietario don Dionisio Morán, domicilio Lago, finca número 16, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 4,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Constantino Ologo, S. Camino, E. Miguel Franco, O. Desconocido.—Propietario don Venancio y

don Miguel Franco y don Pedro Macías, domicilio Castro (B. Valdeorras) y Lago, finca número 17, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 20, afectadas áreas 0,64, lindero Norte Eduardo Franco y otro, S. Pedro Olego.—Propietario D. Leovigildo Gómez Losada y D. Ginés Gómez Franco, domicilio Lago, finca núm. 18, paraje "A Capilla", cultivo Cr. y Pr., total áreas 24,00, afectadas áreas 4, lindero N. otra de los mismos, Sur, Dominga González, E. Dominga González, O. Camino y varios.—Propietario doña Josefa González Macías y hermanos, domicilio Lago, finca número 19, paraje "Capilla", cultivo Pr., total áreas 4,50, afectadas áreas 2,00, lindero N. Leovigildo Gómez, S. Senén Gómez, E. Senén Gómez, O. Camino.—Propietario don Senén Gómez Losada, domicilio Lago, finca número 20, paraje "Capilla", cultivo Pr., total áreas 9,00, afectadas áreas 2,00, lindero N. Eduardo Franco y otros, S. Camino, E. Antonio López, O. Josefa González.—Propietario don Antonio López Moral y doña Julia Macías, domicilio Lago, finca número 21, paraje "Capilla", cultivo Pr., total áreas 6,30, afectadas áreas 2,80, lindero N. Eduardo Iglesias, S. Camino, E. Antonio Carujo, O. Senén Gómez.—Propietario doña Eusebia Morán Moral y Hros. de Natalio Bello, domicilio Lago, finca número 22, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 2,40, afectadas áreas 1,00, lindero N. Alejandro Bello, S. Antonio Carujo, E. Manuel Macías y otros, O. Antonio López.

Propietario don Alejandro Bello y Hros. de Natalio Bello, domicilio Lago, finca número 23, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 6,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Leovigildo Cuadrado, S. Eusebio Morán, E. Camino y varios, O. Antonio López.—Propietario don Hermenegildo Cuadrado y doña Ricarda González, domicilio Lago, finca número 24, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 4,50, afectadas áreas 3,00, lindero N. Eduardo Franco, S. Alejandro Bello, E. Camino, O. Antonio López.—Propietario don Eduardo Franco Macías y doña Rosaura Franco, domicilio Lago, finca número 25, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 4,50, afectadas áreas 3,60, lindero N. Joaquín Olego, S. Camino y Hermenegildo Cuadrado, E. Camino, O. Hermenegildo Cuadrado y otros. Propietario don Joaquín Olego Bello y don Horacio Olego y doña Dorinda Rodríguez, domicilio Lago, finca número 24, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 3,25, afectadas áreas 2,8, lindero N. David Carujo, S. Eduardo Franco, E. Antonio López, O. Antonio López.—Propietario don David Carujo y herederos de Manuel Gómez, domicilio Lago, finca número 27, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 3,25, afectadas áreas 2,80, lindero N. José Al-

varez y otros, S. Horacio Olego, Este Camino, O. Antonio López.—Propietario don José Alvarez y doña Eudisia Morán, domicilio Carucedo, finca número 28, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 6,65, afectadas áreas 4,50, lindero N. José Alvarez, S. David Carujo, E. Camino, O. Antonio López.—Propietario herederos de José Alvarez y doña Benita Olego, domicilio Dehesas, finca número 29, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 7,00, afectadas áreas 4,20, lindero N. Rosario Franco, S. José Alvarez, E. Camino, O. Antonio López.—Propietario doña Rosario Franco Blanco y herederos de Serafín Alvarez, domicilio Madrid, finca número 30, paraje "Gorgolón", cultivo Pr. con chopos, total áreas 6,75, afectadas áreas 4,50, lindero N. Pablo Moral, S. herederos de José Alvarez, E. Camino, O. Chopera.—Propietario herederos de Teresa Carrera y don Pablo Moral Gómez, domicilio Lago, finca número 31, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 5,50, afectadas áreas 3,20, lindero N. Orencio Rodríguez, S. Rosario Franco, E. Camino, O. Chopera.—Propietario herederos de Teresa Carrera y don Orencio Rodríguez Carrera, domicilio Lago, finca número 32, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 5,50, afectadas áreas 3,20, lindero Norte Pedro Olego, S. Pablo Moral, E. Camino, O. Eduardo Franco.—Propietario don Pedro Olego Bello y herederos de Teresa Carrera, domicilio Lago, finca número 33, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 6,65, afectadas áreas 4,50, lindero Norte Dionisio Morán y otros, S. Orencio Rodríguez, E. Camino, O. Eduardo Franco.—Propietario don Eduardo Franco Macías y doña Rosaura Franco, domicilio Lago, finca número 34, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 4,80, afectadas áreas, 2,00, lindero N. Camino, S. Pedro Olego y varios, E. Prudencio Merayo, O. Pedro Macías.—Propietario don Pedro Merayo Olego y herederos de Severina Merayo, domicilio Lago, finca número 35, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 6,00, afectadas áreas 3,50, lindero N. herederos de Teresa Carrera, S. herederos de Teresa Carrera, E. Constantino Olego, O. Eduardo Franco.—Propietario don Constantino Olego Bello y doña Cayetana Sánchez, domicilio Lago, finca número 36, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 6,65, afectadas áreas 4,50, lindero N. Camino, S. Miguel Franco, E. Valentín Olego, O. Prudencio Merayo.—Propietario don Horacio Olego Incógnito, finca número 37, paraje "Gorgolón", cultivo Pr., total áreas 2,80, afectadas áreas 2,40, lindero N. Camino, S. Miguel Franco, E. Pedro Olego Bello, O. Constantino Olego.—Propietario don Pedro Olego Bello y doña Aurora Moral, domicilio Lago, finca número 38, paraje "Gorgolón", cul-

tivo Pr., total áreas 4,50, afectadas áreas 4,50, lindero N. Camino, Sur Eduardo Franco, Este Fidel Olego, O. Horacio Olego.—Propietario don Fidel Olego Bello y herederos de Dorotea Franco, domicilio Lago, finca número 39, paraje "Gorgolón", cultivo Pr. con chopos y frutales, total áreas 10,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Camino, S. Sergio Morán, E. Camino, O. Belarmino Macías y otro.

Propietario don Belarmino Macías Merayo, domicilio Lago, finca número 40, paraje "Carballo", cultivo Hr. y Pr., total áreas 18,00, afectadas áreas 9,00, lindero N. Pablo Moral, S. Camino, E. Camino, O. Florinda de Lago.

Propietario doña Elena Carrera y Hros. de Justo Moral, domicilio Lago, finca núm. 41, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 7,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Eusebia Moral, S. Camino, E. Pablo Moral, O. Belarmino Macías.

Propietario don Pablo Moral y doña Celestina Rodríguez, domicilio Lago, finca número 42, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 17,50, afectadas áreas 9,50, lindero N. Constantino Olego, S. Camino, E. Orencio Rodríguez, O. Elena Carrera.

Propietario don Orencio Rodríguez Carrera y doña Aloira Olego, domicilio Lago, finca número 43, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 21,00, afectadas áreas 9,00, Lindero N. Constantino Olego, S. Camino, E. Belarmino Macías, O. Pablo Moral.

Propietario don Belarmino Macías Merayo y doña Victorina Cuadrado, domicilio Lago, finca número 44, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 1,44, lindero N. Hermenegildo Cuadrado, S. Camino, E. Constantino Olego, O. Orencio Rodríguez.

Propietario don Constantino Olego y doña Cayetana Sánchez, domicilio Lago, finca número 45, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 1,44, lindero N. Hermenegildo Cuadrado, S. Camino, E. Rosario Franco, O. Belarmino Macías.

Propietario don Hermenegildo Cuadrado y doña Ricarda González, domicilio Lago, finca número 46, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Muros, S. Constantino Olego, E. Rosario Franco, O. Constantino Olego.

Propietario Hros. de Serafín Alvarez y doña Rosario Franco, domicilio Madrid, finca número 47, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 43, afectadas áreas 12,00, lindero N. Varios, S. Camino, Este Belarmino Macías, O. Hermenegildo Cuadrado.

Propietario don Belarmino Macías Merayo y doña Victorina Carrera,

domicilio Lago, finca número 48, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 30,00, afectadas áreas 14, lindero N. Camino, S. Casa de los mismos, E. Antonio López, O. Rosario Franco.

Propietario don Antonio López Moral y doña Julia Macías, domicilio Lago, finca número 49, paraje "Tras de las Casas", cultivo Cs., total áreas 15,00, afectadas áreas 9,00, lindero N. Camino, S. Hermenegildo Cuadrado, S. Santos Gómez, O. Belarmino Macías.

Propietario don Enrique Blanco y Hros. de Felicidad López, domicilio Carucedo, finca número 50, paraje "Tras de las Casas", cultivo barbecho, total áreas 16, afectadas áreas 3,00, lindero N. Varios, S. Luis Merayo, E. Luis Merayo, O. Camino.

Propietario don Bartolomé Carujo, domicilio Lago, finca número 51, paraje "Valiña", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Domingo Rodríguez, S. Agapito Moral, E. Varios, O. Camino servidumbre.

Propietario don Pablo Moral Gómez y doña Celestina Rodríguez, domicilio Lago, finca número 52, paraje "Valiña", cultivo Cs., total áreas 12,00, afectadas áreas 9,00, lindero N. Camino y varios, S. Varios, Este José López, O. Agapito Moral.

Propietario don Luis Merayo Robles y doña Domitila Morán, domicilio Lago, finca número 53, paraje "Valiña", cultivo Cs., total áreas 21,61, afectadas áreas 5,85, lindero Norte Agapito Moral, S. Manuel Macías y otros, E. Manuel Macías y otros, O. Camino y Enrique Blanco.

Propietario don Agapito Moral López, domicilio Lago, finca núm. 54, paraje "Valiña", cultivo Cs., total áreas 15,00, afectadas áreas 2,50, lindero N. Comunal y peñas, S. Pablo Moral, E. Pablo Moral y varios, Oeste Pablo Moral y otros.

Propietario Comunidad de vecinos de Lago, finca número 56, paraje "Valiña", cultivo Mb. y rocas, total áreas 100,00, afectadas áreas 12,00, lindero N. Más comunal, S. más comunal y camino, E. Camino de Villarrando, O. Fincas de Lago.

Propietario don Fidel Olego Bello y Estrella Franco, domicilio Lago, finca número 57, paraje "Valiña", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Comunal, Sur, Comunal, E. Comunal, O. Comunal.

Propietario doña Mariana Pacios Macías, domicilio Lago, finca número 58, paraje "Toural", cultivo Cs., total áreas 7,50, afectadas áreas 2,15, lindero N. Francisco Pacios, S. Eladio Gómez, E. Comunal, O. Comunal.

Propietario don Hermenegildo Cuadrado y doña Ricarda González, domicilio Lago, finca número 59, paraje "Toural", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Mariana Pacios, S. Comunal y

Rosario Franco, E. Comunal, O. Comunal.

Propietario don Sergio Moral López y doña Rocío Gómez, domicilio Lago, finca número 60, paraje "Toural", cultivo Cs., total áreas 4,49, afectadas áreas 3,00, lindero N. Eladio Gómez, S. Rosario Franco, E. Camino y Rosario Franco, O. Comunal y Eladio Gómez.

Propietario don Eladio Gómez Cobo, domicilio Lago, finca número 61, paraje "Toural", cultivo Cs., total áreas 8,71, afectadas áreas 3,00, lindero N. Mariana Pacios, S. Sergio Morán, E. Camino y Sergio Morán, O. Comunal y Mariana Pacios.

Propietario doña Rosa Fresco, domicilio Villarrando, finca núm. 62, paraje "Cruz de Sardoia 1", cultivo Cs., total áreas 30,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Camino, S. Comunal, E. Camino, O. Comunal.

Propietario Comunidad de vecinos de Lago, finca número 63, paraje "Toural", cultivo Mb. y rocas, total áreas 125,00, afectadas áreas 18,00, lindero N. Más comunal, Sur Camino, E. Camino de Villarrando, O. más comunal.

Propietario doña Felicitas Rodríguez y don Alejandro Bello, domicilio Lago, finca número 64, paraje "Roboleira" o "Val", cultivo Cs. y Mb., total áreas 10,80, afectadas áreas 1,00, lindero N. Luis Merayo, S. Camino de Villarrando, E. Victorina Gómez, O. Terrenos de Lago.

Propietario doña Victorina Gómez y Hros. de Máximo Franco, domicilio Lago, finca número 65, paraje "Roboleira" o "Val", cultivo Cs. y Mb., total áreas 10,80, afectadas áreas 8,00, lindero N. Felicitas Rodríguez y otros, S. Camino de Campañana, E. Antonio Carujo, O. Felicitas Rodríguez.

Propietario don Antonio Carujo Cobo y doña Olimpia Gómez, domicilio Lago, finca número 66, paraje "Roboleira" o "Val", cultivo Cs. y Mb., total áreas 5,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Terrenos de Forcadas, S. Camino, E. Rogelio Iglesias, O. Camino.

Propietario don Rogelio Iglesias, domicilio Forcadas, finca número 67, paraje "Roboleira" o "Val", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Terrenos de Forcadas, S. Camino de Campañana, Este Terrenos de Forcadas, O. Antonio Carujo.

Propietario doña Felicitas Rodríguez Barba y don Alejandro Bello Franco, domicilio Lago, finca número 68, paraje "Roboleira", cultivo Cs., total áreas 2,80, afectadas áreas 1,50, lindero N. Luis Merayo, S. Victorina Gómez, E. Antonio Carujo, O. Terrenos de Forcadas.

Propietario don Alejandro Bello Franco, domicilio Lago, finca número 69, paraje "Roboleira", cultivo Cs., total áreas 2,80, afectadas áreas 0,64,

lindero N. Luis Mérayo, S. Victorina Gómez, E. Varios, O. Desconocido.

Propietario don Serafín García y Obdulia Moral, domicilio Lagos, finca número 70, paraje "Roboleira", cultivo Cs. y alcornoque, total áreas 15,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Francisco Pacios, S. Terrenos de Forcadas, E. Terrenos de Forcadas, O. Rogelio Iglesias.

Propietario don Francisco Pacios Macías, domicilio Lago, finca número 71, paraje "Roboleira", cultivo Cs., total áreas 7,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Josefa López, Sur Arroyo, E. Pedro Olego, O. Serafín García.

Propietario doña Josefa López Franco y don Gonzalo Franco, domicilio Lago, finca número 72, paraje "Roboleira", cultivo Vñ., total áreas 4,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Varios, S. Francisco Pacios, E. Francisco Pacios, O. Terrenos de Forcadas.

Propietario don Vicente González Merayo, domicilio Forcadas, finca número 74, paraje "Roboleira", cultivo pastos, total áreas 2,80, afectadas áreas 1,40, lindero N. Gabino Olego y otros, S. Francisco Pacios y otros, E. Regato y varios, O. Viña de Josefa López.

Propietario D. Gabino Olego Bello y doña Celia Morán, domicilio Lago, finca número 75, paraje "Roboleira", cultivo Cs., total áreas 8,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Luis Merayo, S. Pedro Olego, E. Varios de Lago, O. Terrenos de Lago.

Propietario don Luis Merayo y doña Milagros Alvarez, domicilio Posadas, finca número 76, paraje "Figueliña", cultivo Cs., total áreas 7,00, afectadas áreas 2,10, lindero Norte Terrenos de Lago, S. Gabino Olego, E. Arroyo, O. Terrenos de Lago.

Propietario don David Corujo Bello, domicilio Lago, finca número 77, paraje "Figuelina", cultivo Ps., total áreas 5,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Otra del mismo, S. Luis Merayo, E. Arroyo, O. Terrenos de Lago.

Propietario don Gabino Olego Bello, domicilio Lago, finca número 78, paraje "Figueliña", cultivo Ps., total áreas 5,00, afectadas áreas 2,10, lindero N. Valentín Olego, S. David Corujo y otros, E. Gonzalo Fresco, O. Arroyo.

Propietario don Valentín Olego y don Horacio Olego, domicilio Lago, finca número 79, paraje "Figueliña", cultivo Ps., total áreas 1,50, afectadas áreas 1,00, lindero N. Terrenos de Lago, S. Rogelio González, Este Arroyo, O. Terrenos de Lago.

Propietario don Gonzalo Fresco, domicilio Villarrando, finca número 80, paraje "Figueliña", cultivo Ps., total áreas 15,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Gabino Olego, S. Josefa López, E. Arroyo, O. Terrenos de Lago.

Propietario doña Josefa López

Franco, domicilio Lago, finca número 81, paraje "Figueliña", cultivo Ps., total áreas 7,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Gonzalo Fresco, S. David Corujo, E. Arroyo, O. Terrenos de Forcadás.

Propietario don Fernando Sierra, domicilio Lago, finca número 82, paraje "Figueliña", cultivo Ps., total áreas 10,00, afectadas áreas 2,25, lindero N. Valentín Olego, S. Gonzalo Fresco, E. Arroyo, O. Terrenos de Lago.

Propietario Comunidad de vecinos de Villarrando y Forcadás, finca número 83, paraje "Barroirín" número 361 del Catálogo, cultivo Mb., total áreas 250,00, afectadas áreas 60,00, lindero N. Castaños de Campañana, S. Arroyo o regato, E. Elena Carreira y otros, O. regato.

Propietario don Silvano Sierra Iglesias y doña Josefa Iglesias, domicilio Campañana, finca número 84, paraje "Barroirín", cultivo Mb. con castaños, total áreas 5,00, afectadas áreas 1,05, lindero N. Enrique Vidal, S. Varios, E. Comunal, O. Comunal.

Propietario don Enrique Vidal Prada, domicilio Campañana, finca número 85, paraje "Barroirín", cultivo Mb. con tres castaños, total áreas 5,00, afectadas áreas 1,05, lindero N. Angel Iglesias y hermanos, S. Silvano Sierra Iglesias, E. Venancio López, O. Comunal.

Propietario don Angel Iglesias Vidal y hermanos, domicilio Campañana y Forcadás, finca número 86, paraje "Barroirín", cultivo Mb. con castaños, total áreas 5,00, afectadas áreas 0,60, lindero N. Varios y Quintiliano Iglesias, S. Terrenos de Campañana, E. Enrique Vidal, O. Quintiliano Iglesias.

Propietario don Gonzalo Fresco y hermana, domicilio Villarrando, finca número 87, paraje "Barroirín", cultivo Cs., total áreas 8,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Peñas, Sur Magín Merayo, E. Quintiliano Iglesias, O. Terrenos de Campañana.

Propietario don José Iglesias Vázquez y Hros. de Wenceslao Iglesias, domicilio Campañana, finca número 88, paraje "Barroirín", cultivo Cs., total áreas 5,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Peñas, S. Quintiliano Iglesias, E. Rosario Franco, O. Quintiliano Iglesias.

Propietario don Magín Merayo Vidal, finca núm. 89, paraje "Barroirín", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 1,50, lindero Norte Quintiliano Iglesias, S. Camino de servidumbre, E. Varios, O. Terrenos de Campañana.

Propietario don Enrique Vidal Prada, finca número 90, paraje "Las Peñas", cultivo Ps., total áreas 3,00, afectadas áreas 0,50, lindero N. Varios, S. Peñas, Este Magín Merayo, O. Magín Merayo.

Propietario don Magín Merayo Vidal, domicilio Campañana, finca número 91, paraje "Las Peñas" o "Pico

de Souto", cultivo barbecho, total áreas 10,00, afectadas áreas 0,25, lindero N. Lázaro Vidal, S. Rocas, Este Enrique Vidal, O. Rocas.

Propietario don Celestino Merayo Vidal, finca número 92, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 0,25, lindero N. Lázaro Vidal, S. Rocas, E. Evaristo Bello, O. Rocas.

Propietario don Túbalo Olego Iglesias y Hros. de Arsenio Olego, domicilio Campañana, finca número 93, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Casiano Fernández, S. Peñas, E. Senén Pérez, O. Severino Barrios.

Propietario Severino Barrio Bello, domicilio Campañana, finca número 94, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 2,00, afectadas áreas 0,60, lindero N. Túbalo Olego, S. Peñas, E. Túbalo Olego, O. Celestino Merayo.

Propietario don Senén Pérez Barba y doña Rosa Franco, domicilio Campañana, finca número 95, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 12,00, afectadas áreas 1,26, lindero N. Casiano Fernández, S. Peñas, E. Quintiliano Iglesias, O. Manuel López.

Propietario don Quintiliano Iglesias y doña Josefa Bello, vecino de Campañana, finca número 96, cultivo Cs., total áreas 15,00, afectadas áreas 4,60, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", lindero N. Alfredo López, S. Peñas, E. Santiago Franco, Oeste Senén Pérez.

Propietario don Senén Pérez Barba y doña Rosa Merayo, domicilio Campañana, finca número 97, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 2,50, afectadas áreas 0,40, lindero N. Casiano Fernández, S. Peñas, E. Manuel Alvarez, O. Túbalo Olego.

Propietario don Manuel López Alvarez y doña Donina Boto, domicilio Campañana, finca número 98, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 0,70, lindero N. Casiano Fernández, S. Peñas, E. Senén Pérez, O. Senén Pérez.

Propietario don Santiago Franco Merayo y doña María Bello Macías, domicilio Campañana, finca número 99, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 8,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Constantino Olego, S. Peñas, E. Eduardo Iglesias, O. Quintiliano Iglesias.

Propietario Hros. de Eduardo Iglesias Vázquez y don Vicente González, domicilio Campañana, finca número 100, paraje "Las Peñas" o "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 0,60, lindero Norte José Iglesias, S. Santiago Franco, E. Serafín López, O. Santiago Franco.

Propietario don Serafín López Vidal, domicilio Campañana, finca número 101, paraje "Pico de Souto",

cultivo Cs., total áreas 4,00, afectadas áreas 0,60, lindero N. José Iglesias, S. Peñas, E. Gumersindo Franco, O. Hros. Eduardo Iglesias.

Propietario don Gumersindo Franco González, domicilio Campañana, finca número 102, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 12,00, afectadas áreas 1,50, lindero Norte José Iglesias, S. Peñas, E. Servando Rodríguez, O. Serafín López.

Propietario don Quintiliano Iglesias Bello y doña Josefa Bello Macías, domicilio Campañana, finca número 103, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 8,00, afectadas áreas 3,20, lindero N. Alejandrino de Lago, S. Peñas, E. Servando Rodríguez, O. Benjamín Sierra.

Propietario don Servando Rodríguez López y doña Adelina Macías, domicilio Campañana, finca número 104, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Alejandrino de Lago, S. Lisardo Fresco, Este Benjamín Sierra, O. Quintiliano Iglesias.

Propietario don Servando Rodríguez López y doña Adelina Macías, domicilio Campañana, finca número 105, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 8,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. José Iglesias, S. Peñas, E. Benjamín Sierra, O. Gumersindo Franco.

Propietario don Benjamín Sierra López y Hros. de Josefa Franco, domicilio Campañana, finca núm. 106, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 2, lindero N. José Iglesias, S. Peñas, E. Quintiliano Iglesias, O. Servando Rodríguez.

Propietario don Benjamín Sierra López y Hros. de Josefa Franco, domicilio Campañana, finca núm. 107, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 5,00, afectadas áreas 0,70, lindero N. Maximino Martínez, Sur Senén Pérez, E. Casiano Fernández, O. Servando Rodríguez.

Propietario don Casiano Fernández Prada y doña Andrea Bello, domicilio Campañana, finca número 108, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 4,50, afectadas áreas 0,80, lindero N. Maximino Martínez, Sur Víctor Franco, E. Andrés Iglesias, O. Benjamín Sierra.

Propietario don Serafín López Vidal y doña María Angela Prada, domicilio Campañana, finca número 109, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 7,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Servando Rodríguez, S. Peñas, E. Domingo Franco, O. Rogelio Iglesias.

Propietario don Domingo Franco Olego, domicilio Campañana, finca número 110, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Servando Rodríguez, S. Peñas, E. Serafín López, O. Serafín López.

Propietario don Senén Pérez Barba y doña Rosa Merayo, domicilio

Campañana, finca número 111, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 7,00, afectadas áreas 1,60, lindero N. Julio Cuadrado, S. Peñas, S. Casiano Fernández, O. Servando Rodríguez.

Propietario don Servando Rodríguez y doña Adelina Macías, domicilio Campañana, finca número 112, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 0,80, lindero N. Julio Cuadrado y varios, S. Domingo Franco, E. Senén Pérez, O. Benjamín Sierra.

Propietario don Angel Iglesias Vidal, domicilio Campañana, finca número 113, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 6,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Rogelio Iglesias, S. Peñas, E. Rogelio Iglesias, O. Casiano Fernández.

Propietario don Rogelio Iglesias Olego y doña Camila Prada, domicilio Campañana, finca número 114, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 1,60, lindero N. Enrique Vidal, S. Serafín López, E. Benjamín Sierra, O. Angel Iglesias.

Propietario don Benjamín Sierra López y Hros. de Josefa Franco, domicilio Campañana, finca núm. 115, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 4,50, afectadas áreas 0,80, lindero N. Castaños, S. Domingo Franco, E. Servando Rodríguez, Oeste Rafael Iglesias.

Propietario don Casiano Fernández Prada y doña Andrea Bello, domicilio Campañana, finca núm. 116, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 0,50, lindero N. Julio Cuadrado, S. Peñas, E. Lisardo Franco, O. Varios.

Propietario don Víctor Fresco Vidal y doña Antonia Franco, domicilio Campañana, finca número 117, paraje "Pico de Souto", cultivo monte bajo con castaños, total áreas 20, afectadas áreas 1,60, lindero N. Camino, S. Benjamín Sierra, E. Benjamín Sierra, O. Julio Cuadrado.

Propietario don Julio Cuadrado Lama y doña Venancia González, domicilio Campañana, finca núm. 118, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 2,00, lindero N. Camino, S. Lisardo Fresco, E. Víctor Fresco, O. Castaños.

Propietario don Lisardo Fresco y doña Rosario Fresco, domicilio Campañana, finca número 119, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 3,50, afectadas áreas 0,60, lindero N. Julio Cuadrado, Sur Peñas, E. Benjamín Sierra, O. Casiano Fernández.

Propietario don Benjamín Sierra López, domicilio Campañana, finca número 120, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs. con castaños, total áreas 3,00, afectadas áreas 0,70, lindero N. Camino, S. Otra del mismo, Este Terrenos de Campañana, O. Víctor Fresco.

Propietario don Benjamín Sierra

López, domicilio Campañana, finca número 121, paraje "Pico de Souto", cultivo Ct., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Otra del propietario, S. Víctor Fresco y varios, Este Terrenos de Campañana, O. Varios.

Propietario don Julio Cuadrado y doña Venancia González, domicilio Campañana, finca número 122, paraje "Pico de Souto", cultivo Cs., total áreas 2,50, afectadas áreas 0,81, lindero N. Camino, S. Benjamín Sierra, E. Arturo Franco, O. Servando Rodríguez.

Propietario don Servando Rodríguez López y doña Adelina Macías, domicilio Campañana, finca número 123, paraje "Pico de Souto", cultivo Mb., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,60, lindero N. Camino, S. Benjamín Sierra, E. Julio Cuadrado, Oeste Benjamín Sierra.

Propietario don Arturo Franco Franco, domicilio Campañana, finca número 124, paraje "Pico de Souto", cultivo Mb., total áreas 2,00, afectadas áreas 0,70, lindero N. Camino, S. Julio Cuadrado, E. Valentín González, O. Isabel Franco.

Propietario doña Isabel Franco y don Angel Iglesias, domicilio Campañana y Forcadas, finca número 125, paraje "Pico de Souto", cultivo Mb., total áreas 3,00, afectadas áreas 0,60, lindero N. Camino, S. Arturo Franco, E. Valentín González, O. Julio Franco.

Propietario don Valentín Bello, domicilio Carucedo, finca número 126, paraje "Pico de Souto", cultivo Ct., total áreas 6,00, afectadas áreas 0,15, lindero N. Abel Bello, S. Celestino Merayo, E. Celestino Merayo, O. Arturo Franco.

Propietario don Celestino Merayo Vidal, domicilio Campañana, finca número 127, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Valentín Bello, Sur Benjamín Sierra, E. Bernardo Boto, O. Varios.

Propietario don Benjamín Sierra y Hros. de Josefa Franco, domicilio Campañana, finca número 128, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 4,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Bernardo Boto, S. Varios, E. Bernardo Boto, O. Celestino Merayo.

Propietario don Bernardo Boto y doña Emilia Barrio, vecino de Campañana, finca número 129, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Abel Bello, S. Varios, E. Florencio Macías, O. Celestino Merayo.

Propietario don Florentino Macías Franco y doña Bertila Pérez, domicilio Campañana, finca número 130, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Manuel Macías, S. Varios, E. Manuel Macías, O. Bernardo Boto.

Propietario don Avelino Martínez Fernández y doña Felipa Sierra, domicilio Campañana, finca núm. 131,

paraje "Souto", cultivo Mb., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Manuel Macías, S. Varios, E. Manuel Macías, O. Florencio Macías.

Propietario don Manuel Macías y doña Teresa Vidal, domicilio Campañana, finca número 132, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Aquilino Vidal, S. Manuel López, Este Aquilino Vidal, O. Avelino Martínez.

Propietario Hros. de Aquilino Vidal y hermanos, domicilio Campañana, finca número 133, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 5,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Julio Cuadrado, S. Manuel López, E. Florencio Macías, O. Manuel Macías.

Propietario don Florencio Macías Franco y doña Bertila Pérez, domicilio Campañana, finca número 134, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 6,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Benito Olego, S. Manuel López, E. Manuel López, O. Aquilino Vidal.

Propietario don Manuel López Alvarez y doña Adonina Boto, domicilio Campañana, finca número 135, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 6,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Valentín Olego, S. Aquilino Vidal, E. Severino Merayo, O. Aquilino Vidal.

Propietario don Severino Merayo, domicilio Posadas, finca número 136, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Celestino Merayo, S. Terrenos de Campañana, E. Celestino Merayo, O. Terrenos de Campañana.

Propietario don Valentín Olego, domicilio Lago, finca núm. 137, paraje "Souto", cultivo Ct., total áreas 6,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Benjamín Sierra, S. Manuel López, E. Celestino Merayo, O. Terrenos de Campañana.

Propietario don Celestino Merayo Vidal, domicilio Campañana, finca número 138, paraje "Souto", cultivo Cs. con castaños, total áreas 3,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Manuel López, S. Terrenos de Campañana, E. Manuel López, O. Severino Merayo.

Propietario don Manuel López y don Gonzalo Fresco, domicilio Campañana y Villarrando, finca número 139, paraje "Souto", cultivo Mb., total áreas 3,00, afectadas áreas 2,00, lindero N. Alfredo López, S. Aquilino Vidal, E. Aquilino Vidal, O. Celestino Merayo.

Propietario don Alfredo López, Florinda Fernández y Benito Olego, domicilio Campañana, finca número 140, paraje "Cabanal", cultivo Cs., total áreas 20,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Maximino Martínez, Sur Varios, E. Aquilino Vidal, O. Lázaro Vidal.

Propietario don Aquilino Vidal herederos y Dionisia López, domicilio Campañana, finca número 141, para-

je "Cabanal", cultivo Cs., total áreas 15,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Encarnación Valle y otros, S. Alfredo López, E. Perfecto González, O. Senén Pérez.

Propietario doña Encarnación Valle y Hros. de Benjamín Bello, vecino de Campañana, finca número 142, paraje "Cabanal", cultivo Mb., total áreas 6,00, afectadas áreas 4,50, lindero Norte Senén Pérez, S. Aquilino Vidal, E. Perfecto González y otro, O. Senén Pérez.

Propietario don Perfecto González, domicilio Forcadas, finca núm. 143, paraje "Cabanal", cultivo Mb., total áreas 5,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Encarnación Valle y otros, S. Celestino Merayo, E. Senén Pérez, O. Encarnación Valle.

Propietario don Víctor Fresco Vidal y doña Antonia Franco, domicilio Campañana, finca número 144, paraje "Cabanal", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Enrique Vidal, S. Perfecto González, E. Perfecto González, O. Senén Pérez.

Propietario don Enrique Vidal Prada y doña Dosinda Olego, domicilio Campañana, finca número 145, paraje "Cabanal", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Aquilino Vidal y otros, S. Víctor Fresco, E. Otra del mismo, O. Julio Cuadrado.

Propietario Hros. de Aquilino Vidal y Dionisia López, domicilio Campañana, finca número 146, paraje "Cabanal", cultivo Cs., total áreas 17,00, afectadas áreas 8,00, lindero N. Julio Cuadrado y otros, S. Enrique Vidal, E. Domingo Franco, Oeste Enrique Vidal.

Propietario don Domingo Franco y Hros. de Roque Franco, domicilio Campañana, finca número 147, paraje "Cabanal", cultivo Cs. y Ps., total áreas 6,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Camino, S. Aquilino Vidal, E. Camino y varios, O. Julio Cuadrado.

Propietario don Julio Cuadrado Lemas y doña Venancia González, domicilio Campañana, finca número 148, paraje "Cabanal", cultivo Cs., total áreas 7,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Camino, S. Senén Pérez, E. Domingo Franco, O. José Iglesias.

Propietario don Víctor Fresco Vidal y doña Antonia Franco, domicilio Campañana, finca número 149, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Ps., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino, S. Aquilino Vidal, E. Aquilino Vidal, O. Camino.

Propietario don Ramiro Vidal Fernández y doña Mercedes Olego, domicilio Campañana, finca núm. 150, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Ps., total áreas 13,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Víctor Franco, Sur Enrique Vidal, E. Vicente González, O. Camino.

Propietario don Vicente González Merayo y doña Marina Iglesias, do-

milio Campañana, finca número 151, paraje "Fuente del Huerto, cultivo Ps., total áreas 13,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Víctor Fresco, S. Benito Olego, E. Aquilino Vidal, O. Ramiro Vidal.

Propietario Hros. de Aquilino Vidal y doña Dionisia López, domicilio Campañana, finca número 152, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Ps., total áreas 13,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Camino y otros, S. Julio Cuadrado, E. Camino, O. Vicente González.

Propietario don Enrique Vidal Prada y doña Dosinda Olego, finca número 153, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 0,24, lindero N. Varios, Sr. Hros. Arsenio Olego, E. Camino, O. Hros. Arsenio Olego.

Propietario Hros. Felicísimo Merayo Bello y D.ª Hermelinda Merayo, finca número 154, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Ricardo Vidal, S. Enrique Vidal, E. Ricardo Vidal, O. Camino de la Fuente.

Propietario don Ricardo Vidal Prada y doña Florentina Vidal, domicilio Campañana, finca número 155, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Eduardo Iglesias, Sur Felicísimo Merayo, E. Camino de la Fuente, O. Varios.

Propietario Hros. de Eduardo Iglesias Vázquez e hijos, domicilio Campañana, finca número 156, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Domingo Franco, S. Camino, E. Celestino Merayo, O. Ricardo Vidal.

Propietario don Celestino Merayo Vidal, domicilio Campañana, finca número 157, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 5,00, afectadas áreas 4,00, lindero N. Benjamín Sierra, S. Eduardo Iglesias, Este Benjamín Sierra, O. Eduardo Iglesias.

Propietario don Benjamín Sierra y doña Josefa Franco, domicilio Campañana, finca número 158, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Julio Cuadrado y otro, S. Celestino Merayo, E. Luisa López, O. Celestino Merayo.

Propietario don Túbal Olego y herederos de Arsenio Olego, domicilio Campañana, finca número 159, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 4,00, afectadas áreas 1,70, lindero N. Camino de la Fuente, Sur Camino, E. Santiago Franco, O. Camino.

Propietario don Manuel López Alvarez y don Domiciano Boto, domicilio Campañana, finca número 160, cultivo Hr. y olivos, total áreas 0,50, afectadas áreas 0,28, lindero N. herederos Arsenio Olego, S. Hros. Ar-

senio Olego, E. Hros. Arsenio Olego, O. Camino de la Fuente.

Propietario don Santiago Franco Merayo y doña María Bello, domicilio Campañana, finca número 161, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 4,00, afectadas áreas 3,60, lindero N. Camino, S. Camino, E. Ricardo Vidal, O. Hros. Arsenio Olego.

Propietario don Ricardo Vidal Prada y doña Rosario Alvarez, domicilio Campañana, finca número 162, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino, S. Camino, Este Feliciano Merayo Hros., O. Santiago Franco.

Propietario Hros. de Feliciano Merayo y doña Hermelinda Merayo, domicilio Campañana, finca núm. 163, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino de la Fuente, S. Camino, E. Celestino Merayo, O. Ricardo Vidal.

Propietario don Celestino Merayo Vidal, domicilio Campañana, finca número 164, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino de la Fuente, S. Benito Olego, Este Benito Olego, O. Feliciano Merayo.

Propietario don Benito Olego Cobo y doña Teresa Merayo, domicilio Campañana, finca número 165, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino de la Fuente, Sur Angel Iglesias, Este Víctor Fresco, O. Celestino Merayo.

Propietario don Víctor Fresco y doña Antonia Franco, domicilio Campañana, finca número 166, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Camino de la Fuente, Sur Magín Merayo, E. Victorina Bello, O. Benito Olego.

Propietario doña Victorina Bello y Hros. de Domingo Barrio, domicilio Campañana, finca número 167, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino de la Fuente, S. Manuel López, E. Senén Pérez, O. Víctor Fresco.

Propietario don Senén Pérez, domicilio Campañana, finca número 168, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 4,00, afectadas áreas 0,90, lindero N. Alfredo López, S. Manuel López, E. Manuel López y Victorina Bello, O. Camino y Victorina Bello.

Propietario don Alfredo López y don Servando Rodríguez, domicilio Madrid y Campañana, finca número 169, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 0,90, lindero N. Camino y Manuel López, S. Senén Pérez, E. Francisco Fresco, O. Senén Pérez.

Propietario don Manuel López Alvarez y doña Adonina Boto, domicilio Campañana, finca número 170,

paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 0,90, lindero N. Camino y Felipe Vidal, S. Alfredo López, E. Rogelio Iglesias, O. Alfredo López.

Propietario don Felipe Vidal y doña María Macías, domicilio Campañana, finca número 171, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Camino y Víctor Fresco, S. Manuel López, E. Rogelio Iglesias, O. Manuel López.

Propietario don Víctor Fresco y Antonia Franco, domicilio Campañana, finca número 172, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 2,00, lindero N. Camino, Sur Felipe Vidal, E. Rogelio Iglesias, O. Felipe Vidal.

Propietario doña Luisa López y herederos de Pedro Rodríguez, domicilio Campañana, finca número 173, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Julio Cuadrado, Sur Camino de la Fuente, E. Francisco Crespo, O. Benjamín Sierra.

Propietario don Julio Cuadrado Lamas y doña Venancia González, domicilio Campañana, finca número 174, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Manuel López, S. Benjamín Sierra y otros, E. Francisco Crespo, O. Senén Pérez.

Propietario don Francisco Crespo Vidal, domicilio Campañana, finca núm. 175, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 2,00, lindero N. Lisardo Fresco, S. Julio Cuadrado y otros, E. Lisardo Fresco y camino, O. Julio Cuadrado y otros.

Propietario don Lisardo Fresco Vidal y doña Felisa Franco, domicilio Campañana, finca número 176, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 2,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Santiago Franco, S. Francisco Fresco, E. Camino, O. Santiago Franco y otro.

Propietario don Santiago Franco Merayo y doña María Bello, domicilio Campañana, finca número 177, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Quintiliano Iglesias, S. Lisardo Fresco, E. Quintiliano Iglesias y camino, O. Viña de los mismos.

Propietario don Quintiliano Iglesias y doña Josefa Bello, domicilio Campañana, finca número 178, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Benjamín López, S. Santiago Fresco, Este Serafín López, O. Viña del mismo.

Propietario don Serafín López Vidal y doña María Angela Prada, domicilio Campañana, finca núm. 179, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,50, lindero N. Quintiliano Iglesias, S. Quintiliano Iglesias, E. Quintilia-

no Iglesias y camino, O. Francisco Fresco.

Propietario don Quintiliano Iglesias y doña Josefa Bello, domicilio Campañana, finca número 180, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Hr., total áreas 6,00, afectadas áreas 3,60, lindero N. Angel López, S. Serafín López, E. Camino y Angel López, O. Vicente y Angel González.

Propietario don Angel López González y doña María Angela Iglesias, domicilio Campañana, finca número 181, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 5,00, afectadas áreas 4,50, lindero N. Aquilino Vidal, S. Quintiliano Iglesias, E. Aquilino Vidal y camino, O. Vicente González.

Propietario: Hros. de Aquilino Vidal y doña Dionisia López e hijos, domicilio Campañana, finca número 182, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Alfredo López, S. Angel López, E. Camino y Alfredo López, O. Vicente González.

Propietario don Alfredo López Alvarez y don Servando Rodríguez, domicilio Madrid y Campañana, finca número 183, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 4,50, afectadas áreas 3,00, lindero N. Máximo Martínez, S. Aquilino Vidal, E. Camino y Máximo Martínez, Oeste Vicente González.

Propietario don Máximo Martínez y doña Manuela Fernández, finca número 184, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 5,50, afectadas áreas 3,90, lindero N. Hros. Arsenio Olego, S. Alfredo López, Este Hros. Arsenio Olego y camino, Oeste Hros. Felicísimo Merayo.

Propietario don Francisco Fresco Vidal, domicilio Campañana, finca núm. 185, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Vñ., total áreas 10,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Celestino Merayo, Sur Manuel López, E. Celestino Merayo, O. Máximo Martínez.

Propietario don Túbal Olego y herederos Arsenio Olego, domicilio Campañana, finca número 186, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 4,50, afectadas áreas 3,00, lindero N. Máximo Martínez, S. Camino, E. Manuel López, O. Máximo Martínez.

Propietario don Manuel López Alvarez y doña Adonina Boto, domicilio Campañana, finca número 187, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 10,00, afectadas áreas 6,00, lindero N. Lázaro Vidal, S. Vicente González y senda, E. Eduardo Iglesias, O. Hros. Arsenio Olego.

Propietario don Lázaro Vidal González y doña Clotilde Fernández, domicilio Campañana, finca núm. 188, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 1,00, lindero N. Viña de Francisco Crespo, S. Manuel López, E. Lisardo Fresco, O. Francisco Crespo.

Propietario don Lisardo Fresco Vidal y don Lázaro Vidal, finca número 190, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 3,00, lindero N. Viña de los mismos, S. Regato, E. Rodrigo Carujo, O. Lázaro Vidal.

Propietario don Rodrigo Carujo y doña Teresa Fresco, domicilio Carucedo, finca núm. 191, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 0,50, afectadas áreas 0,21, lindero N. Lisardo Fresco, S. Lisardo Fresco, Este, Lázaro Vidal, O. Lisardo Fresco.

Propietario don Lázaro Vidal González y doña Clotilde Fernández, domicilio Campañana, finca núm. 192, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 5,00, afectadas áreas 4,50, lindero N. Santiago Franco, Sur Santiago Franco y viña de los mismos, E. G. Franco, O. Lisardo Fresco.

Propietario doña Teresa Bello y don Gumersindo Franco, domicilio Campañana, finca número 193, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 3,00, afectadas áreas 2,00, lindero N. Alfredo López, Sur Eduardo Iglesias, E. Magín Merayo, O. Lázaro Vidal.

Propietario Hros. de Eduardo Iglesias e hijos, domicilio Campañana, finca número 194, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 20,00, afectadas áreas 1,20, lindero N. Lisardo Fresco, S. Senda de servicio, E. Serafín López, O. Manuel López.

Propietario don Serafín López Vidal y doña María Angela Prada, domicilio Campañana, finca núm. 195, paraje "Fuente del Huerto", cultivo Cs., total áreas 4,00, afectadas áreas 3,60, lindero N. Rodrigo Carujo, Sur Senda, E. Santiago Franco, O. Eduardo Iglesias.

Propietario don Santiago Franco Merayo y doña María Bello, domicilio Campañana, finca número 196, paraje "Fuente del Huerto" o "Pico de Chao", cultivo Cs., total áreas 8,10, afectadas áreas 2,00, lindero Norte Arroyo, Sur Alfredo López y otro, E. Eduardo Iglesias, O. Desconocido.

Propietario Hros. de Eduardo Iglesias Vázquez e hijos, domicilio Campañana, finca número 197, paraje "Fuente del Huerto" o "Pico de Chao", cultivo Cs., total áreas 8,10, afectadas áreas 2,00, lindero Norte Arroyo, S. Rufino Iglesias y otro, E. Angel López, O. Santiago Franco.

Propietario don Lisardo Fresco Vidal y doña Felisa Franco Merayo, domicilio Campañana, finca número 198, paraje "Pico de Chao", cultivo Cs., total áreas 1,36, afectadas áreas 1,00, lindero N. Vecinos de Campañana, S. Arroyo, E. Gumersindo Franco, O. Desconocido.

Propietario don Gumersindo Franco González y doña Almudena Bello, domicilio Campañana, finca número 199, paraje "Pico de Chao", cultivo Cs., total áreas 1,67, afectadas áreas

1,25, lindero N. Arroyo y vecinos Campañana, S. Arroyo, E. Magín Merayo, O. Lisardo Fresco.

Propietario don Magín Merayo Vidal, domicilio Campañana, finca número 200, paraje "Pico de Chao", cultivo Cs., total áreas 5,59, afectadas áreas 3,00, lindero N. Venancio Franco y otros, S. Arroyo, E. Senén Pérez, O. Gumersindo Franco.

Propietario don Domiciano Boto y don Manuel López Alvarez, domicilio Campañana, finca número 201, paraje "Pico de Chao", cultivo Ps., total áreas 7,00, afectadas áreas 3,50, lindero N. Muros, S. Vicente González, E. Alfredo López y R. Iglesias, O. Varios.

Propietario don Vicente González Merayo, domicilio Forcadás, finca número 202, paraje "Pico de Chao", cultivo Ps., total áreas 7,00, afectadas áreas 3,50, lindero N. Domiciano Boto, S. Bernardo Boto, E. Alfredo López y R. Iglesias, O. Varios.

Propietario don Bernardo Boto, domicilio Campañana, finca número 203, paraje "Pico de Chao", cultivo Ps., total áreas 7,00, afectadas áreas 3,50, lindero N. Vicente González, S. Alfredo López, E. Alfredo López, O. Varios.

Símbolos de los cultivos: Ct., Castaños.—Mb., Monte bajo.—Cs., Cereal seco.—Vñ., Viña.—Pr., Prado riego.—Cr., Cereal riego.—Hr., Huerta. Ps., Pastos.

417 Núm. 300. 8.205,75 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de Sabero

D. José Lozano Alvarez, vecino de Saelices de Sabero, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de GRANJA AVICOLA, en dicha localidad y sitio de Los Huertos.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º - 4.ª de la O. M. de 15 de marzo de 1963, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

Sabero, 17 de enero de 1966.—El Alcalde, Julián García.

200 Núm. 262.—126,00 ptas.

Ayuntamiento de La Robla

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se hace saber que D. José-Luis Sánchez Zotes y D. Teófilo Rodríguez

Rodríguez, han solicitado licencia para la instalación de una imprenta en la calle Real de esta villa.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días a contar de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

La Robla, 25 de enero de 1966.—El Alcalde (ilegible).

324 Núm. 276.—99,75 ptas.

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia número uno de León

Don Mariano Rajoy Sobredo, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de esta Ciudad de León y su Partido.

Hago saber: Que en este de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de D. Carlos Casado García Sampedro, mayor de edad, casado, industrial y vecino de León, representado por el Procurador D. Luis Crespo Hevia, contra D. Angel Castañón Brugos, mayor de edad y vecino de la misma ciudad, sobre pago de 4.000,00 pesetas de principal y la suma de 3.000,00 pesetas más calculadas para costas, en los cuales he acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y por el precio en que pericialmente fueron valorados los bienes siguientes, embargados como de la propiedad del demandado:

Un aparato de radio, con tocadiscos, marca «Telefunken». tasado en 3.500 pesetas.

Un carro, de transporte, para una caballería, en 4.000 pesetas.

Un caballo, de tiro, en 6.000 pesetas.

Para el acto de remate se han señalado las doce horas del próximo día veintiocho de febrero, en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores: que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa de este Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la tasación, que no se admitirán posturas que no cubran, al menos las dos terceras partes del avalúo, y, que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.—Mariano Rajoy Sobredo.—El Secretario, P. S., A. Torices.

438 Núm. 291.—241,50 ptas.

Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada

Don César Alvarez Vázquez, Juez de Primera Instancia de la Ciudad y Partido de Ponferrada.

Hace público: Que en el procedimiento de apremio dimanante de autos de juicio ejecutivo, promovidos por el Procurador D. César Arazo García,

en nombre y representación de don Francisco Mendaña de la Puente, mayor de edad, casado, industrial y vecino de León, contra D. Porfirio Fernández Rodríguez, mayor de edad, casado, industrial, contratista de obras y vecino de Ponferrada, sobre pago de setenta y dos mil setecientos noventa y cinco pesetas de principal, trescientas noventa pesetas de gastos de protesto y veinte mil pesetas más, calculadas para intereses y costas; se embargó como de la propiedad de este demandado y se saca a pública subasta por primera vez, término de ocho días y bajo el tipo de tasación, lo siguiente:

«Una pala cargadora de marca extranjera, y retroexcavadora, con cuatro ruedas de goma y dos mandos, de una potencia de 48 H. P. de gas-oil, en buen estado de conservación y perfecto funcionamiento, pintado de color amarillo. Valorada en quinientas mil pesetas».

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día dieciocho de febrero próximo a las once horas, advirtiéndose a los licitadores, que para poder tomar parte en el mismo, deberán consignar previamente sobre la mesa de este Juzgado, el diez por ciento de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Dado en Ponferrada, a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y seis.—César Alvarez Vázquez.—El Secretario, Carlos Pintos Castro.

458 Núm. 292.—257,25 ptas.

Anuncios particulares

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León

Habiéndose extraviado la libreta número 123.604 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

368 Núm. 245.—52,50 ptas.

Habiéndose extraviado la libreta número 165.308 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

397 Núm. 278.—52,50 ptas.

LEON

IMPRENTA PROVINCIAL

1966